COMPAÑÍA DE TAXI PAJAN "LOS PAJONALES" PAJAN – MANABI



Resolución Superintendencia de Compañía Nº08.P.DIC.0189 Abril 22 del 2008 RUC 1391750277001

Pajàn, Enero 30 del 2013

Ing.

Patricio García Vallejo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Portoviejo.-

De mi consideración:

Margaree Venfique dente 4 contre lo Solicited

En cumplimiento al **Art. 21 de la Ley de Compañías,** he procedido a inscribir **en el Libro de** Acciones y Accionistas la trasferencia que a continuación detallo de la Compañía de Taxi Pajàn "Los Pajonales".

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Gelme Arturo Choéz Suarez	130158475-9	Gilbert Efren Choéz Silva	091411234-7	1

Cabe indicar que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$40.00 dólares.

Atentamente,

Lcdo Stalin Borbor Salazar

GERENTE

tram # 247

4

Exped 96110

Lcdo.

Stalin Borbor Salazar

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS PAJAN "LOS PAJONALES"

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a Ud. que he procedido a vender la acción que tengo en la Compañía de Taxis Paján" Los Pajonales" por el valor de \$ 40,00, al señor CHOEZ SILVA GILBERT EFREN con cedula de identidad No. 091411234-7 de Nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el Libro de Acciones y Accionista, y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías en la ciudad de Portoviejo.

Atentamente.

Sr. Gelme A. Choéz Suarez C.I.№ 130158475-9 CEDENTE

4.09.

Maria Silva Sra. María Magdalena Silva C.I. № 130291433-6 ESPOSA DEL CEDENTE

Sr. Choéz Sílva Gilbert Efrén Cèd- No. 091411234-7 CESIONARIO

AB! MELANIO SANCHEZ PALMA, NOTARIO PUBLICO 2do. DEU CANTON FAJAN, de conformidal a lo que Vispona d'Art. 13 Numeral 9 de la Vigona Ley Motarial, DOY FB: Que las firmas y rúbricas, que intecede, sea distillarea a la de las cédulas que me fican I serteda y devuctu a lesisteciandes, las nelmas que conforme et GELME ARTURO CHOEZ SUAREZ COO. HE 130158475-9 HARIA HAGDALEHA SILUA. - L'ALDIOIS de las cédula de CALLA 130291433 6 Hagian ALLA 130291433 6 Hagian CHOEZ SILUA - CELHE OPIHALZ34-7 PAJAH, EFICRO 21/2012

Abg. Melanio Sánchez Palma Noterio Publico 2do del Canton FAUAR - MANASI

Maria Silva